



*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango. Guatemala C.A.*



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánico del Presupuesto inciso F, a lo que se refiere a **APORTES AL SECTOR PRIVADO** y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del año 2022. Relativo al detalle de **APORTES AL SECTOR PRIVADO**, no se tienen aportes al sector privado a la fecha.

PARA LOS USOS LEGALES; EXTINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.



SENDER RODRIGUEZ SERRANO
DIRECTOR AFIM
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO

Unidos hacemos el Cambio!

munisantiagochimaltenango@gmail.com